

**MARCO ANTONIO**

**ALCALDE**

**SIEMPRE**  
*con*  
**la gente**



**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**2020 - 2023**



**Supía**  
*productiva  
y educada*

## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>PERFIL DEL CANDIDATO</b>	<b>4</b>
<b>I. LO QUE PROPONE LA COMUNIDAD</b>	<b>5</b>
<b>II. VISIÓN COMPARTIDA DEL DESARROLLO</b>	<b>7</b>
<b>III. PARTE ESTRATÉGICA</b>	<b>8</b>
A. Diagnóstico	8
B. Pilares	10
C. Valores	11
D. Estrategias y programas bandera	11
<b>EJES DEL DESARROLLO</b>	<b>11</b>
EJE 1: SUPÍA CON BIENESTAR SOCIAL	12
EJE 2: SUPÍA EDUCADA Y CULTURAL	22
EJE 3: SUPÍA PRODUCTIVA Y EMPRENDEDORA	34
EJE 4: SUPÍA SOSTENIBLE	46
EJE 5: SUPÍA CON GOBERNANZA	50
<b>IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>53</b>

## PRESENTACIÓN

Hoy presentamos ante la ciudadanía este documento que contiene el programa de Gobierno “*Supía productiva y educada*”, el cual fue elaborado en compañía de la sociedad Supieña, y recoge los anhelos, necesidades y prioridades más importantes de la comunidad.

Las propuestas acá contenidas buscan recuperar el rumbo, hacer de Supía un territorio productivo y lleno de oportunidades, donde todos recuperemos la ética y los valores, respetemos el medio ambiente, velemos por el cuidado de nuestros niños, jóvenes y adultos mayores, y donde la educación sea el motor transformador de la sociedad.

Volveremos a recuperar la confianza de la sociedad supieña hacia el ejercicio de lo público, actuando con honestidad y transparencia, donde el cuidado de los recursos públicos se vea orientado a generar un mayor bienestar de los habitantes de Supía.

Llegó el momento de que todos hagamos grande de nuevo a Supía, es momento de dejar las divisiones atrás y trabajar todos unidos, articulando al sector público, privado, la academia, comerciantes, agricultores, industriales, políticos y sociedad en general.

Haremos una administración pública basada en tres pilares, el primero, un Gobierno **Moderno** que esté a la vanguardia con las mejores tecnologías y el mejor recurso humano, segundo, un Gobierno **Incluyente** que cuente con la participación de todos los sectores sociales y el diálogo permanente con todas las fuerzas ideológicas del municipio, y tercero, un gobierno de **Oportunidades** que aproveche todas las potencialidades del municipio en favor de todos los ciudadanos, generando nuevas alternativas económicas y productivas para el bienestar de los supieños.

Después de cuatro años de incansable trabajo, de haber recorrido la totalidad de los barrios y veredas del municipio, de estar siempre con la gente, de haber visto el rostro de miles de supieños y escuchado sus sueños y necesidades, construimos nuestro programa de Gobierno el cual recoge las iniciativas de muchos corazones que quieren que Supía sea un territorio productivo y educado.

El programa de Gobierno “*Supía productiva y educada*” está conformado por cientos de propuestas que buscan transformar a Supía en el ámbito educativo, social, cultural, ambiental, económico y gubernamental, dichas propuestas estarán inmersas en los siguientes cinco ejes.

**Eje 1: Supía con bienestar social**  
**Eje 3: Supía Productiva y emprendedora**  
**Eje 5: Supía con gobernanza**

**Eje 2: Supía educada y Cultural**  
**Eje 4: Supía sostenible**

## PERFIL DEL CANDIDATO

Soy un joven criado en las entrañas de la hermosa vega de Supía, amable, hijo de padres trabajadores, nieto de campesinos, quienes me enseñaron el valor de la palabra, el amor por mi tierra y por el trabajo, pues desde los 8 años ayudo a mis padres en nuestro emprendimiento familiar: El expendio de carne de res y de cerdo.

Desde muy pequeño sentí la necesidad de aportarle a nuestro pueblo, rico en cultura, diversidad étnica, agricultura, biodiversidad, turismo..., de gente pujante, berraca, que cada día lucha por llevar el sustento a sus familias.

Supía es gente buena, humilde, trabajadora y con gran esperanza, es el olor a la panela que se cocina en el trapiche, y al igual que la colación y el café nos identifican y nos dan reconocimiento en nuestro departamento.

Desde hace muchos años me vengo preparando con sacrificio, humildad y dedicación, con amplia experiencia en el sector privado, en la academia y con vocación de lo público, con apertura a nuevas ideas y seguro de tener la valentía para gobernar.

Una vez culminada la etapa de estudios secundarios, de haber conocido grandes profesores, compañeros y amigos, de haber participado activamente en escuelas de fútbol, de música, de grupos juveniles; ingresé a la Universidad Pública más importante de Colombia a estudiar Ingeniería Química. La Universidad Nacional me formó como profesional, como líder, pero sobre todo como ser humano, tan es así que me permitió ingresar a un voluntariado y tener la oportunidad de ser profesor en el Urabá Antioqueño en colegios de cobertura, y al mismo tiempo participar como tallerista de la Gobernación de Antioquia y la Sociedad Colombiana de Matemáticas.

Posteriormente ingresé a una empresa del Sector Eléctrico, donde me desempeñé como Gerente de Proyectos, donde tuve la fortuna de conocer y aportar en la consolidación de proyectos de esta compañía, con estrategias modernas, tecnología, y mucho trabajo en equipo. Al mismo tiempo, ingresé a la Universidad EAFIT y con ayuda del ICETEX logré cursar una especialización y una maestría en Gerencia de Proyectos, pues estoy convencido que la educación es fundamental para la obtención de grandes logros personales y grupales.



## I. LO QUE PROPONE LA COMUNIDAD

### Metodología

El enfoque metodológico para la construcción colectiva del programa de Gobierno “Supía productiva y educada” para el periodo de la alcaldía 2020-2023, fue la Planeación Participativa, haciendo uso de la técnica del Metaplan, para tal fin se realizaron en total 4 mesas de trabajo en la zona urbana y rural con el propósito de analizar con diferentes actores de la comunidad las principales problemáticas o tensiones que se identifican por en el municipio (Construcción árbol de problemas) y los principales proyectos que impactarían positivamente en el territorio.



*Foto 1. Taller Construcción colectiva programa de Gobierno Vereda Hojas Anchas*



*Foto 2. Taller Construcción colectiva programa de Gobierno Vereda Mudarra*

En dichas mesas de trabajo se contó con la participación de los presidentes de las juntas de acción comunal de la zona rural y urbana del municipio y con los diferentes actores sociales, comunitarios y productivos (Comerciantes, Docentes, profesionales de la salud, representantes de organizaciones de base, víctimas del conflicto armado, asociaciones de productores agrícolas, entre otros).

Para recopilar la información se partió desde un análisis realista en dónde los actores invitados identificaron los principales problemas del municipio, así como las alternativas de solución de los mismos y la prospectiva territorial para lograr el cierre de brechas, a través de tres preguntas orientadoras.

### **Pregunta orientadora 1: Cual es el principal problema que enfrenta hoy nuestro municipio?**

Mesa Rural	Mesa Urbana
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disposición final de Basuras.</li> <li>2. Vías rurales y caminos rurales.</li> <li>3. Calidad del agua de los acueductos rurales</li> <li>4. Drogadicción.</li> <li>5. Mejoramiento de vivienda</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación ambiental malos olores en las noches.</li> <li>2. Hospital con una infraestructura en mal estado y mala atención</li> <li>3. Estado de las vías urbanas</li> <li>4. Drogadicción.</li> <li>5. Abandono de la infraestructura deportiva y del Centro vacacional.</li> </ol>

### **Pregunta orientadora 2: Si usted fuese el alcalde(sa) como solucionaría el problema identificado?**

Mesa Rural	Mesa Urbana
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia de la empresa de aseo en las zonas rurales para la recolección de Basuras.</li> <li>2. Elaboración y ejecución de proyectos que involucre al departamento al INVIAS y al Comité de Cafeteros.</li> <li>3. Trabajo conjunto con las Juntas de acueductos rurales para realizar obras y mantenimientos en los acueductos.</li> <li>4. Jornadas de prevención al consumo y atención prioritaria a drogadicción.</li> <li>5. Inversión a través de proyectos con cofinanciación del Ministerio de Vivienda y la Alcaldía</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención de la autoridad ambiental y de la administración para el cuidado del medio ambiente.</li> <li>2. Mejoramiento de la infraestructura hospitalaria con gestión ante entes departamentales y nacionales-Contratación de personal cualificado como especialistas.</li> <li>3. Pavimentación de las vías municipales priorizando las que estén en peores condiciones.</li> <li>4. Educación y prevención desde las familias e instituciones educativas.</li> <li>5. Ejecución de proyectos gestionados ante el Ministerio del deporte y la gobernación para la adecuación del polideportivo, estadio, centro vacacional, entre otros.</li> </ol>

### Pregunta orientadora 3: ¿Si usted fuese el alcalde (SA), ¿cuál sería la principal obra social o material que realizaría?

Mesa Rural	Mesa Urbana
<ol style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de Casetas comunales (Centros de Integración campesina-CIC)</li> <li>Construcción y dotación de placas deportivas y canchas de fútbol en las zonas rurales.</li> <li>Pavimentación vía Supía-Caramanta.</li> <li>Construcción de placas Huellas en lugares de difícil acceso.</li> <li>Mejoramiento y Construcción de trapiches comunitarios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Modernización en la infraestructura hospitalaria con espacios y entornos agradables.</li> <li>Construcción de terminal de transporte urbano y rural.</li> <li>Construcción y adecuación de vías con obras para el acceso a personas en situación de discapacidad y con ornamentación.</li> <li>Programa de anticorrupción implementado en el municipio de Supía.</li> <li>Centro de Rehabilitación para drogadictos.</li> </ol>

## II. VISIÓN COMPARTIDA DEL DESARROLLO

Con Supía – Productiva y Educada, haremos que para el 2023, nuestro municipio sea un gran referente a nivel educativo, productivo y multicultural, de tal manera que podamos aprovechar la ubicación geográfica, el desarrollo de nuevos proyectos viales (Pacífico 3), el gran potencial ambiental y humano que tenemos para así construir una sociedad con oportunidades para **TODOS**.

El Programa de Gobierno SUPÍA: PRODUCTIVA Y EDUCADA se encuentra articulado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales son la Agenda Mundial 2030.

### **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



La parte estratégica del programa de gobierno presenta coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad”, como compromiso para incorporar a Supía como un actor protagonista en el escenario regional y nacional.



### III. PARTE ESTRATÉGICA

#### A. DIAGNÓSTICO

Un diagnóstico ofrece una comprensión de conjunto (lectura de totalidad) del territorio, y de los procesos de cambio y transformación ocurridos en el pasado reciente sobre la base de identificar y comprender los lazos que unen un problema con otro, los eventos o situaciones que dieron origen a esos problemas, que son comunes a varios de ellos, así como las consecuencias e implicaciones sobre la población.

Dicho lo anterior para la elaboración de este diagnóstico del territorio se tuvieron en cuentas diferentes herramientas y espacios como los indicadores del DANE, Información del SISBEN, indicadores de instituciones públicas y privadas, las fichas municipales de Terridata y la información recolectada en las diferentes mesas de concertación con la comunidad urbana y rural representante de todos los sectores del municipio.

Supía se encuentra habitado por 27.489 personas, las cuales el 51,4% (14.128) son mujeres y el 48,6% (13.361) son hombres, evidenciándose que el rango de edad con mayor número de personas es entre los 5 y los 9 años.

El municipio cuenta con una importante participación de poblaciones étnicas, evidenciándose que el 43,86% de los supieños pertenece a una comunidad indígena o afrocolombiana, siendo la comunidad indígena el 32,56% (7.837) de los habitantes del

municipio, seguida por la población negra y afrocolombiana con el 11,28% (2.716) de los supieños.

En cuanto a la ocupación del territorio, el 51,02% (14.026) de los pobladores habita el sector rural, mientras el 48,98% (13.463) de los supieños se encuentra en el área rural. El municipio cuenta con 180,8Ha de Ecosistemas Estratégicos, las cuales son el 1,48% del territorio local.

Supía presenta un crecimiento económico en 2018 del 2,34%, de acuerdo al Observatorio Económico de Caldas, esta situación se fundamenta, en gran medida, en el sector industrial del municipio que ha venido alcanzando una mayor participación en el departamento, ubicándose en el quinto lugar de Caldas a nivel industrial. Así mismo, de acuerdo a la Carta Estadística de Caldas, Supía se consolida como un municipio con alto potencial comercial, siendo la localidad con el cuarto comercio de mayor solides a nivel departamental.

En lo referente a lo productivo se evidencia que Supía se destaca a nivel departamental en el sector minero, abarcando el 13,3% de Caldas, ubicándose en el tercer lugar, superado por Marmato (49,5%) y Palestina (14%).

En el municipio hacen presencia 6 Instituciones Educativas, 50% del sector urbano y 50% ubicadas en el área rural, se evidencian buenos resultados en términos de cobertura, no obstante, para la Secretaría de Educación departamental, se presenta una deserción alrededor del 50% entre los grados 8° y 11°.

Los resultados alcanzados por los estudiantes del municipio en las Pruebas Saber 11 se encuentran por debajo de la media nacional (258 puntos) y departamental (248 puntos), registrando un total de 235 puntos en el año 2018, situación que genera limitantes para los estudiantes para acceder a la educación superior.

Supía posee un importante inventario de biodiversidad, evidenciándose fuentes hídricas, humedales y otro tipo de ecosistemas, no obstante, de acuerdo al IDEAM el municipio es considerado uno de los territorios con mayor vulnerabilidad y riesgo por el Cambio Climático, registrando un índice de 21.14, siendo la octava localidad en el departamento de Caldas en presentación de este fenómeno.

La salud del municipio adolece de temas fundamentales, se evidencia la falta de alertas temprana para la depuración, control y supervisión de la información y base de datos, lo anterior tiene como origen el poco personal dedicado a la búsqueda activa de potenciales aseguradores.

La carencia de equipos tecnológicos genera deficiencias en alertas tempranas para la depuración, control y supervisión de la información y base de datos de la secretaria de salud. El municipio cuenta con 26717 usuarios afiliados a las diferentes EPS subsidiadas y contributivas habilitadas en el municipio para afiliarse y prestar servicios de salud

## B. PILARES

Ejecutaremos las propuestas incluidas en el programa de Gobierno en torno a tres pilares (**MIO**):

**1- MODERNO:** La administración municipal estará al servicio de la comunidad supieña, implementando las mejores prácticas de la administración pública, aprovechando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, además de implementar la tecnología a todos los sectores productivos del municipio; crearemos las condiciones propicias para alcanzar el mayor nivel de inversión, tanto pública como privada, mediante la generación de nuevos proyectos para ser presentados a los Ministerios, Departamentos Administrativos, entidades del orden nacional, regional, cooperación internacional y Organizaciones no gubernamentales

**2- INCLUYENTE.** Realizaremos un ejercicio público con toda la comunidad supieña que cuente con la participación de todos los sectores sociales, económicos, políticos, académicos, étnicos, entre otros. La política social será nuestra bandera con el fin de generar un mejor bienestar para niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres cabeza de familia, discapacitados, indígenas y afrocolombianos.

La salud será un derecho, oportuna y de calidad, promoveremos ambientes sanos para la población donde el deporte, la recreación y la cultura sean esos escenarios de integración.

**3- OPORTUNIDADES.** Aprovecharemos todas las potencialidades del municipio en favor de todos los ciudadanos, generando nuevas alternativas económicas y productivas para el bienestar de los supieños, seguiremos consolidando a Supía como la capital turística y comercial del occidente caldense. Protegeremos la actividad cafetera, panelera, minera y agrícola.

Promoveremos y fomentaremos la integración de la subregión del alto Occidente de Caldas, que la componen los municipios de Supía, Riosucio, Marmato, La Merced y Filadelfia, a través de la asociatividad regional, para la formulación, gestión y ejecución de proyectos de alto impacto.

### C. VALORES

Consideramos de la mayor urgencia recuperar la armonía entre los actores del desarrollo de nuestro municipio, en el marco de consensos a través de prácticas de políticas de transparencia y eficacia en la gestión pública, sin olvidar que una verdadera renovación nace con los valores de solidaridad, justicia, equidad y honestidad, que al incorporarse al comportamiento del mandatario, como gestor y gerente de la administración pública, constituyen el lineamiento ético que se debe aplicar al servicio ciudadano, trabajando para el pueblo, creando un ambiente favorable para la inversión, el turismo y el comercio, teniendo un compromiso serio y real con el bienestar de la comunidad, cumpliendo así la verdadera esencia de la política.

- » **Honestidad**
- » **Confiabilidad**
- » **Equidad**
- » **Transparencia**
- » **Capacidad de transformación, resiliencia.**
- » **Excelencia**
- » **Innovación y emprendimiento**
- » **Eficiencia**
- » **Visión estratégica**

### D. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA

#### EJES DEL DESARROLLO

**Eje 1: Supía con bienestar social**

**Eje 2: Supía educada y Cultural**

**Eje 3: Supía Productiva y emprendedora**

**Eje 4: Supía sostenible**

**Eje 5: Supía con gobernanza**

En el programa de Gobierno “SUPÍA PRODUCTIVA Y EDUCADA”, las líneas estratégicas atenderán los programas y proyectos prioritarios de inversión a los cuales deben asignarse los ingresos del Sistema General de Participaciones (SGP), los recursos propios y los recursos que gestionaremos con la nación, el Departamento, el sector privado, los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y los que se gestionarán de Cooperación Internacional y ONG’s.

Con el desarrollo de las estrategias acá propuestas podremos contar con una comunidad más educada, productiva y feliz.



## EJE 1: SUPÍA CON BIENESTAR SOCIAL

### A. LÍNEA ESTRATÉGICA: FAMILIA Y SOCIEDAD

La familia según la declaratoria Universal de los derechos humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la ciudadanía y del estado. Es por esta razón, que le apostaremos a lo siguiente, con el único objetivo de fortalecer el bienestar social de nuestras familias y hacerle frente al gran deterioro presentado.

**RETO 1: Brindar atención INTEGRAL Y PROFESIONAL a: infantes, adolescentes, familias, personas en situación de discapacidad, adultos mayores, grupos étnicos a través de programas que permitan una mayor inclusión social**

1. Hogares y sociedad con bienestar
2. Protección animal

#### **1. Hogares y sociedad con bienestar**

*¿Qué vamos hacer?*

Realizar acciones encaminadas a brindar un mejor bienestar a infantes, adolescentes, familias, discapacitados, adultos mayores, afrocolombianos e indígenas.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Fortalecer los distintos Centros de Desarrollo Infantil-CDI del municipio para asegurar una verdadera Atención Integral que haga efectivo los derechos de los niños y las niñas entre cero y cinco años de edad. que puedan contar con una atención Integral, de tal manera que se les pueda brindar a los niños un acompañamiento nutricional, psicológico y médico.
- Creación de la unidad de la mujer y población vulnerable para una atención más integral a esta población.

- Crear y fortalecer las Juntas de Acción Comunal-JAC, como un mecanismo de participación y concertación ciudadana.
- Acompañar a las comunidades indígenas del municipio en la implementación de los PLANES DE VIDA, para el fortalecimiento de las comunidades.
- Participar activamente en el consejo de política social del municipio.
- Generar los siguientes programas en pro del cuidado de nuestras familias Supieñas:
  - Implementar Atención Primaria Social-APS en el municipio como una acción para disminuir los factores de riesgo en la población supieña.
  - Generar programas y políticas que permitan la inclusión social de grupos minoritarios (Indígenas, afrocolombianos, discapacitados, comunidad LGTBI).
  - Programa de aprovechamiento del tiempo libre (Transversal con el Sector Deporte)
  - Programa de vinculación laboral a personas en situación de discapacidad, Adultos y Jóvenes en el municipio y en la empresa Supieña (beneficios fiscales).
  - Programa de atención a adultos mayores que promueva los hábitos saludables y ocupación del tiempo libre.
  - Programa estratégico de creación y fortalecimiento de negocios para la inclusión productiva de jóvenes.
  - Programa para adaptar y ejecutar los lineamientos de la Política de Equidad de Género.
  - Fortalecimiento de las escuelas de padres de las instituciones educativas.
  - Programa de atención especial a población en condición de pobreza extrema, víctimas del conflicto y familias en acción.
- Fortalecer las relaciones familiares con la creación del Programa **“RECREANDO LAS FAMILIAS DE MI PUEBLO”**.
- Celebrar el mes del adulto mayor como una forma de integración de este grupo poblacional.
- Levantamiento de una línea base con respecto a las relaciones familiares para población: discapacitada, campesina, familias en acción, desplazados, víctimas del conflicto y familias AFRODESCENDIENTES E INDIGENAS.
- Realizar actividades lúdicas con el fin de integrar las familias y construir hogares sanos y sociales.
- Realizar campañas pedagógicas alusivas a la prevención de la violencia intrafamiliar y al fortalecimiento de los valores familiares. Canal de difusión: medios comunitarios y redes sociales.

- Efectuar la evaluación del impacto de las actividades realizadas en cuanto al mejoramiento de la convivencia y la prevención de la violencia intrafamiliar.

## **2. Protección animal**

*¿Qué vamos hacer?*

Fortalecer el programa de Protección de Animales del municipio de Supía.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Realizar jornadas de adopción en el municipio, involucrando zona urbana y rural.
- Realizar jornadas de esterilización de gran impacto, involucrando la zona rural y urbana del municipio. Cofinanciado con los usuarios.
- Fortalecer las políticas actuales con respecto al cuidado de los animales callejeros.
- Realizar jornadas de atención a equinos y mulares que intervienen en actividades productivas.
- Implementar el Coso municipal que este adecuado para la protección y el cuidado de los animales.

## **B. LÍNEA ESTRATÉGICA: SALUD**

Trabajaremos para tener una población sana con acceso seguro y oportuno a la salud, realizando acciones para reducir los casos prioritarios de morbilidad y muerte evitables, con infraestructura moderna y competitiva y con personal humano cálido y cualificado.

### **RETO 1: Garantizar el aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio**

#### **1. Aseguramiento**

*¿Qué vamos hacer?*

Realizar acciones y estrategias que permitan garantizar una mayor cobertura en salud para toda la población supieña.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Garantizar y mantener el nivel de aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud, realizando ferias de afiliación en el área urbana y rural del municipio, con el fin de promocionar la afiliación en el municipio.

- Gestionar la vinculación de personal para realizar la búsqueda activa de potenciales asegurados en Salud en el área rural y urbana del municipio.
- Capacitar a la población sobre el registro en el portal web “MI SEGURIDAD SOCIAL”
- Control de la Evasión y Elusión en el Sistema General de Seguridad Social, a través de la depuración base de datos municipal y Departamental para que los usuarios con capacidad de pago se encuentren en el régimen contributivo y no subsidiado.
- Gestionar la adquisición de medios tecnológicos que permitan tener un sistema confiable en la depuración de bases de datos con las diferentes instituciones que coadyuden a garantizar la seguridad fiscal del estado colombiano.

## **RETO 2: Prestar servicios en salud con calidad**

### **1. Accesibilidad y derechos en salud**

*¿Qué vamos hacer?*

Garantizar un buen servicio de la salud a la población supieña como un derecho fundamental.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Formular un proyecto que busque transformar la E.S.E Hospital San Lorenzo así: Talento Humano: (Administrativo y Asistencial), Prestación de Servicios: (Oportunidad y calidad en los servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa) y Adecuación y equipamiento (muebles y enceres, equipos tecnológicos, entre otros).
- Vincular profesionales de la salud idóneos, con amplia experiencia, capacitados y con sentido de pertenencia.
- Continuar el adecuado funcionamiento de los Centros de Atención Social-CAS para prestar servicios sociales y de salud a la comunidad en barrios y veredas.
- Fortalecer las Instituciones Prestadoras de Salud de carácter especial habilitadas en el municipio, a través de la gestión de proyectos que busque mejorar la adecuación y equipamiento de las Instituciones prestadoras de Salud de Carácter especial habilitadas.
- Realizar vigilancia y seguimiento a las EAPB e IPS habilitadas en el municipio.
- Gestionar la implementación de la estrategia “Médico especialista más cerca de ti” en la E.S.E Hospital San Lorenzo de Supía.
- Continuar con el fortalecimiento del SAC para registrar, consultar, acompañar y gestionar PQRS que se presentan en la atención y prestación de servicios de las EAPB habilitadas en el municipio.

### RETO 3: Fortalecer la promoción y prevención de la enfermedad

1. Salud pública
2. Población vulnerable saludable

#### 1. Salud pública

*¿Qué vamos hacer?*

Realizar promoción y prevención de la enfermedad en el municipio de Supía.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Fortalecer la Atención Primaria en Salud (APS) en el municipio, para disminuir los factores de riesgo en salud en la comunidad.
- Fortalecer el modelo de intervención y respuesta en salud para garantizar un mayor nivel de bienestar en la comunidad.
- Fortalecer las instituciones prestadoras de salud en las técnicas para la detección de enfermedades crónicas, no transmisibles, diagnóstico oportuno y adecuado, manejo clínico para disminuir las enfermedades cardiovasculares, metabólicas y alto costo.
- Activar y crear los grupos de la salud a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en el municipio.
- Fomentar los estilos de vida saludables a la población de área urbana y rural del municipio, incluyendo el enfoque diferencial.
- Continuar con el fortalecimiento del modelo de atención AIEPI clínico en la E.S.E Hospital San Lorenzo con énfasis en EDA (Enfermedades Diarreicas Agudas) e IRA (Infecciones Respiratorias agudas).
- Gestionar la construcción de un centro regional para la rehabilitación de personas con problemas de salud mental en especial consumidores de sustancias psicoactivas (Drogadictos).
- Fortalecer la política pública de salud mental implementada en el municipio.
- Gestionar la realización de jornadas de esterilización en el área urbana y rural del municipio. 2. Mantener las coberturas de vacunación en perros y gatos tanto en el área urbana y rural del municipio.

#### 2. Población vulnerable saludable

*¿Qué vamos hacer?*

Priorizar los servicios de salud en la población vulnerable del municipio de Supía.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- **Adulto Mayor:** Garantizar el adecuado funcionamiento del centro de protección social del adulto mayor del municipio.
- Continuar con la estrategia de centro día o vida del área urbana y rural del municipio.
- Promocionar y programar actividades recreacionales y lúdicas para fomentar la promoción y prevención de enfermedades y estilos de vida saludables a los adultos mayores del municipio.
- **Población indígena y afrodescendiente:** Fortalecer el modelo de atención socio cultural en salud propia de comunidades indígenas y afrocolombianas en el marco del cumplimiento del SISPI (Decreto 1848/17).
- **Víctimas del conflicto Armado:** Implementar el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas de conflicto Armado.
- **Discapacidad:** Fortalecer el programa para la atención y apoyo a los cuidadores de personas con discapacidad en el municipio. Fortalecer la estrategia de RBC en el municipio.

## **D. LÍNEA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PAZ**

Realizaremos todas las acciones que estén al alcance de nuestras manos para garantizar un municipio con mayor seguridad y con una mejor convivencia de nuestro ciudadanos y familias, que permita el disfrute y goce de todos los entornos sociales como parques, calles, infraestructura deportiva, entre otros, para que así seamos un territorio de Paz.

### **RETO 1: Garantizar que Supía, sea un territorio en el que la ciudadanía conviva en Paz**

#### **1. Supía segura y conviviendo en paz**

*¿Qué vamos hacer?*

Implementar en el territorio supieño una estrategia de Seguridad y convivencia ciudadana que permita disminuir los casos de inseguridad y de violencia.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Actualizar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana-PICS, del municipio que sea acorde a la problemática actual.
- Aumentar la presencia de autoridades policiales en los diferentes barrios y veredas de Supía.

- Crear un programa de seguridad barrial y veredal con el apoyo de las juntas de acción comunal.
- Realizar consejos comunitarios periódicos en la comunidad de Supía- Componente Seguridad Ciudadana.
- Aumentar y garantizar el funcionamiento del circuito televisivo de Seguridad, a través de la compra de más equipos.
- Fortalecer la Unidad de inteligencia criminal a través de la adquisición de medios tecnológicos con el fin mejorar la eficacia frente al delito. (Enseres-Cámaras-Drones).
- Fortalecer el comando de policía municipal a través del aumento de pie de fuerza, adquisición de parque automotor y adecuación de infraestructura.
- Implementar el programa **RUMBA EDUCADA**, para apostarle a la prevención de riñas callejeras a través de una estrategia Cultural.
- Socializar el código de Policía y Manual de convivencia en entidades públicas y privadas, incluyendo todas las Instituciones Educativas del municipio.
- Promocionar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario a través de campañas lúdicas en los consejos comunitarios periódicos.
- Fortalecer el programa de Policía Juvenil del municipio de Supía.
- Implementar y fortalecer el comparendo ambiental, como estrategia de protección y cuidado del medio ambiente.
- Realizar Jornadas en Barrios, veredas e instituciones sobre la prevención al maltrato infantil, femenino e intrafamiliar.
- Realizar la adecuación de diferentes casetas comunales de las zonas rurales del municipio para que sean Espacios de Integración Campesina-EIC.

## E. LÍNEA ESTRATÉGICA: DEPORTE

El deporte es un área vital en el bienestar de la sociedad, permitiendo mejorar la salud, aportando a la sana convivencia, además de generar en los ciudadanos la capacidad de disciplina, trabajo en equipo y colaboración.

Teniendo en cuenta la importancia que el deporte presenta en el municipio de Supía y que puede potencializarse como un factor transversal a las estrategias de fortalecimiento del tejido social, se ha diseñado unas propuestas direccionadas a la cualificación de la actividad física en el municipio, donde se involucre una adecuada infraestructura

sumado del posicionamiento local en algunas áreas del deporte, siendo el apoyo a los deportistas una premisa de la Alcaldía Municipal.

### **RETO 1: Consolidar las escuelas deportivas como instrumento de bienestar comunitario**

- 1. Crear Escuelas de Formación deportiva, en todas las disciplinas**
- 2. Acompañamiento a las actuales Escuelas de Formación Deportiva**
- 3. Eventos deportivos para la generación de bienestar social**

#### **1. Crear Escuelas de Formación deportiva, en todas las disciplinas**

*¿Qué vamos hacer?*

Establecer la conformación de nuevas escuelas deportivas en el municipio de Supía, donde se involucre un número mayor de disciplinas y se genere un incremento en la cobertura de las personas que realizan actividades físicas en el municipio.

*¿Cómo los vamos hacer?*

- Vincular monitores deportivos en diferentes áreas del deporte para la conformación de escuelas de formación deportiva.
- Gestionar ante la Gobernación de Caldas la asignación de profesionales idóneos para acompañar el proceso de conformación de las nuevas Escuelas de Formación Deportiva.
- Realizar dotación de implementos deportivos para las nuevas Escuelas de Formación Deportiva.
- Incentivar a la población rural a sumarse al fortalecimiento del deporte municipal mediante la participación de las Escuelas de Formación Deportiva en las diferentes **veredas de Supía.**

#### **2. Acompañamiento a las actuales Escuelas de Formación Deportiva**

*¿Qué vamos hacer?*

Dar continuidad a procesos exitosos de formación deportiva liderados por la Administración Municipal, teniendo en cuenta que se construirá sobre lo construido, además que se espera proyectar estrategias que consoliden el deporte local en los próximos 10 años.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Fortalecer las Escuelas de Formación Deportiva existentes en el municipio.
- Realizar campañas publicitarias para invitar a los supieños a pertenecer a las Escuelas de Formación Deportiva.
- Realizar la selección de los mejores monitores deportivos para cualificar las disciplinas deportivas que se practican en el municipio.

### **3. Eventos deportivos para la generación de bienestar social**

*¿Qué vamos hacer?*

Consolidar a Supía como el epicentro de eventos deportivos a través de la creación de torneos en diferentes disciplinas, generando reconocimiento regional, cualificación deportiva y fomento de la sana convivencia.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Realizar torneos veredales de fútbol.
- Gestionar encuentros deportivos de la Subregión Alto Occidente (Supía, Riosucio, La Merced, Filadelfia y Marmato)
- Realizar los encuentros Supérate.
- Realizar eventos deportivos en torno a la práctica del bicicross.
- Desarrollar eventos deportivos relacionados a la práctica de la natación, el atletismo, el fútbol, el baloncesto, entre otros.
- Promover la realización de alguna disciplina deportiva dentro del marco de los Juegos Nacionales que se llevaran a cabo en el año 2023 donde el eje cafetero es el anfitrión de estos.

## **RETO 2: Infraestructura deportiva de calidad**

- 1. Recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos existentes**
- 2. Promover el sentido de pertenencia y el uso adecuado de los escenarios deportivos**

### **1. Recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos existentes**

*¿Qué vamos hacer?*

Teniendo en cuenta que la infraestructura del municipio se encuentra en precarias condiciones para la práctica deportiva, es necesario elaborar una estrategia que permita

su mejoramiento y de esta manera brindarle a los supieños los escenarios adecuados para desarrollo actividades recreativas y deportivas.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Construcción de una cancha sintética en el polideportivo municipal.
- Mejoramiento de la infraestructura de la canchas de futbol, micro futbol, baloncesto y pista de patinaje.
- Mantenimiento de la pista de bicigrós y coliseo municipal.
- Presentar ante el gobierno departamental y nacional el Plan maestro de infraestructura deportiva del municipio para gestionar su financiación.

## **2. Promover el sentido de pertenencia y el uso adecuado de los escenarios deportivos**

*¿Qué vamos hacer?*

Apropiar a los ciudadanos de la infraestructura pública, especialmente la deportiva, donde todos los supieños seamos participes del cuidado, mejoramiento y uso adecuado de los escenarios que presenta el municipio para la realización de actividades físicas y recreativas.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Establecer estrategias educativas hacia la comunidad con el propósito de generar sentido de pertenencia para el adecuado uso de los escenarios deportivos.
- Realizar murales con la participación de la comunidad, que permita el embellecimiento y consolidación del cuidado colectivo por la infraestructura deportiva.
- Adoptar el manual de uso y préstamo de los escenarios deportivos y recreativos del municipio de Supía.
- Establecer la permanencia de los monitores en el complejo del polideportivo, además de realizar sus prácticas ayudarán a la seguridad y el cuidado de dichas instalaciones.



## **EJE 2: SUPÍA EDUCADA Y CULTURAL**

Estamos convencidos que la Educación es el motor para transformar la sociedad supieña, constituyéndose en el factor para recuperar los valores y el sentido de pertenencia por nuestro municipio y la generación de oportunidades, por ello, se construirá una estrategia en doble vía. De un lado, hacia los procesos formativos, no solo con estudiantes de las Instituciones Educativas, sino que se incluirá docentes, padres de familia y ciudadanos que tiene el propósito de cualificarse.

Por otro lado, la apuesta estará direccionada hacia el incentivo de la participación en procesos culturales y de apropiación territorial, los cuales le apunten a la reconstrucción del tejido social.

### **A. LÍNEA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN**

*“La educación como impulsor de transformación”.*

Por ser la Educación uno de los factores que determinan el desarrollo de las comunidades, encontramos necesario dinamizar procesos que conlleven al mejoramiento de la infraestructura y dotación de establecimientos educativos, la formación de docentes en áreas específicas de su quehacer pedagógico, promover el bienestar del estudiante y fortalecer la calidad educativa, a través de la apropiación social del conocimiento.

#### **RETO 1: Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.**

- 1. Combatir la deserción escolar**
- 2. Acceso a educación superior**
- 3. Educación para toda la vida**

## **1. Combatir la deserción escolar**

*¿Qué vamos hacer?*

Establecer procesos para la permanencia con calidad en el sistema académico de los alumnos de las Instituciones Educativas del municipio, que involucre a docentes, padres de familia y el sector gobierno.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Implementar la Orientación Vocacional desde el grado 6° hasta 11°, donde se invite al estudiante a crear su proyecto de vida en torno a la educación.
- Realizar acompañamiento a los padres de familia en identificar situaciones de riesgo de los estudiantes: 1. Drogadicción 2. Depresión 3. Desmotivación Académica - Generando la capacidad instalada en las Instituciones Educativas para atender los casos detectados por los padres.
- Fortalecer la Junta Municipal de Educación para detectar las alertas tempranas que permitan identificar e intervenir oportunamente los estudiantes en riesgos de deserción, para el acompañamiento psicosocial y académico a los jóvenes en riesgo.
- Promover en las instituciones educativa la jornada única.

## **2. Acceso a educación superior**

*¿Qué vamos hacer?*

Incrementar el acceso de los supieños a programas de técnicos, tecnológicos y profesionales, como instrumento para la transformación del sistema social, económico y ambiental del municipio.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Presentar ante Instituciones de Educación Superior una propuesta de apertura de programas académicos en el municipio, donde se cuente con oferta para la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales en áreas de interés de la localidad.
- Invitar a todas las Instituciones de Educación Superior de la región para la promoción de oferta académica en el municipio, a través de ferias universitarias y charlas sobre orientación vocacional.
- Propiciar una Casa Universitaria para que supieños que se encuentren matriculados en las Universidades puedan acceder a alojamiento de manera gratuita.

### **3. Educación para toda la vida**

*¿Qué vamos hacer?*

Generar una mayor participación de los supieños en procesos formativos y capacitaciones que permitan cualificar las competencias de los pobladores.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Crear el programa “Supía Libre de Analfabetismo”, para formar a la población en procesos de enseñanza lectura y escritura.
- Realizar alianzas con Instituciones Educativas para la creación formación complementaria cómo: Estructuración de Proyectos, Manualidades, Gastronomía, Artesanía en Barro, Confección, Agroindustria, Finanzas para no Financieros, entre otros.
- Realizar el proceso de certificación de las cualificaciones de los supieños en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones propuesto por el Plan Nacional de Desarrollo.

#### **RETO 2: Fortalecer la calidad educativa del municipio a partir de la participación de docentes, estudiantes, gobierno y sociedad civil**

- 1. Incrementar los resultados de las pruebas realizadas por el ICFES.**
- 2. Cualificar la labor docente a partir de procesos formativos.**
- 3. Formación en procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

#### **1. Incrementar los resultados de las pruebas realizadas por el ICFES.**

*¿Qué vamos hacer?*

Mejorar los indicadores de calidad de las Instituciones Educativas del municipio, buscando el posicionamiento de Supía como un territorio académico.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Desarrollar el programa “Pre-Icfes Gratuito”, en alianza con instituciones con idoneidad para realizar el fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes en las áreas evaluadas por el ICFES.
- Incrementar el Índice de Sintético de Calidad a través de la generación de conocimientos las áreas fundamentales de la educación.
- Alistamiento para la presentación de la prueba 3°, 5° y 9° para estudiantes a partir de una plataforma virtual que permita acercar a los docentes y estudiantes a las áreas

que hacen parte de las pruebas saber 3, 5 y 9, permitiendo un mejor desempeño en la calidad educativa.

## **2. Cualificar la labor docente a partir de procesos formativos**

*¿Qué vamos hacer?*

Cualificar a los docentes del municipio en áreas del conocimiento que permitan incrementar el nivel educativo de Supía.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Incentivar a los docentes para el acceso a las becas otorgadas por diferentes instituciones.
- Brindar a las docentes las herramientas académicas y psicológicas necesarias para la atención de estudiantes con capacidades especiales diferentes.
- Realizar diplomados de gerencia educativa dirigidos a los directivos de las Instituciones Educativas del municipio.

## **3. Formación en procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación**

*¿Qué vamos hacer?*

Incentivar el aprendizaje en nuevas tendencias de la educación a partir de procesos de ciencia, tecnología e innovación.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Realizar las Olimpiadas del Conocimiento en alianza con Instituciones de Educación Superior para realizar una competencia entre estudiantes para la apropiación de saberes, donde el juego y la tecnología permiten fortalecer la educación del municipio.
- Fortalecer los Laboratorios en las Instituciones Educativas, incorporando procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación a los laboratorios de las Instituciones Educativas, donde se realicen actividades académicas que apunten al crecimiento científico del municipio.
- Supía “Capital TIC”, generando capacidades municipales en temáticas relacionadas con las TIC, incorporando procesos virtuales en lo relacionado con el comercio, turismo, medicina, procesos administrativos, entre otros.

### **RETO 3: Gobernanza para la Educación**

Consolidar el liderazgo de la administración municipal en los procesos educativos, a partir de la inclusión de actores comunitarios, gubernamentales y académicos.

- 1. Mejorar la infraestructura educativa del municipio**
- 2. Fortalecer el relacionamiento de las Instituciones Educativas con la comunidad**
- 3. Gobernanza por la educación de Supía**

#### **1. Mejorar la infraestructura educativa del municipio**

*¿Qué vamos hacer?*

Realizar obras de infraestructura direccionadas hacia el mejoramiento de la calidad educativa y bienestar de la comunidad académica del municipio.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Realizar adecuaciones a la infraestructura de las Instituciones Educativas, las cuales permitan mejorar la calidad educativa y el incremento de la cobertura.
- Mantener e Incrementar la conectividad tecnológica de las Instituciones Educativas.
- Elaboración del Plan Maestro de Infraestructura de las Instituciones Educativas Rurales.

#### **2. Fortalecer el relacionamiento de las Instituciones Educativas con la comunidad**

*¿Qué vamos hacer?*

Generar un mayor acercamiento de las Instituciones Educativas con la Comunidad, como estrategia para el fomento del conocimiento como motor social.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Realizar jornadas de orientación vocacional y motivacional con supieños que tengan reconocimiento por la labor que desempeñan, para que de esta manera se constituyan en referentes de los estudiantes, generándose una mayor relación entre las Instituciones Educativas y sus egresados.
- Realizar la una mayor y mejor articulación con del Servicio Social Estudiantil con las necesidades del municipio, donde se genere una mayor articulación de los estudiantes en procesos comunitarios.

- Fortalecer los distintos comités de las Instituciones Educativas, así como los procesos de participación de estudiantes y comunidad en las dinámicas educativas del municipio.

### **3. Gobernanza por la educación de Supía**

*¿Qué vamos hacer?*

Incrementar la participación ciudadana en los procesos educativos del municipio, además de fortalecer las políticas públicas de Educación de Supía.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Presentar ante el Concejo Municipal la política pública “Plan Decenal de Educación 2020-2030”, en articulación con la política pública nacional y con los procesos académicos de la región, que permitan posicionar a Supía como un referente educativo en los próximos 10 años.
- Generar una mayor operatividad en las instancias asesoras del municipio en el área de educación, donde se construya en articulación de la Administración Municipal una hoja de ruta que permita la construcción de estrategias que apunten a la generación de calidad académica en el territorio.
- Gestionar la vinculación de empresas privadas en actividades que permitan el mejoramiento de la educación del municipio, así como el incremento del acceso de jóvenes supieños a la Educación Superior.

## **B. LÍNEA ESTRATÉGICA: CULTURA**

Supía es un municipio poseedor de una vasta cultura, protagonizada por manifestaciones musicales, artísticas, étnicas, literarias, entre otras, las cuales se configuran como referentes municipales en el ámbito regional, nacional e internacional.

El fortalecimiento de la cultura supieña requiere de la generación de un mayor empoderamiento de las comunidades con el desarrollo local, siendo la articulación entre el Gobierno, las organizaciones culturales, cultores y sociedad civil, la fórmula para posicionar la identidad de Supía como un referente territorial, donde se busque la articulación del municipio con la Economía Naranja, además de constituirse la cultura en un instrumento de transformación social de lo local que se proyecte ante el mundo.

### **RETO 1: Supía como referente cultural en la región**

Cualificar las manifestaciones culturales del municipio a partir de nuestra identidad, generándose una estrategia que permita la articulación de Supía con la Economía Naranja.

1. Fortalecimiento de las Organizaciones Culturales Locales
2. Supía capital de los eventos culturales
3. Hacia la generación y cualificación de las manifestaciones culturales del municipio

### **1. Fortalecimiento de las Organizaciones Culturales Locales**

*¿Qué vamos hacer?*

Trabajar articuladamente con Organizaciones locales dedicadas al fortalecimiento de la cultura, buscando una construcción conjunta de la configuración de Supía como referente cultural de la región.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Realizar el inventario de las manifestaciones culturales del municipio con los cultores y organizaciones dedicadas a esta área.
- Brindar cualificación a las organizaciones del municipio en creación de proyectos e inserción de la Economía Naranja.
- Realizar alianzas entre la Administración Municipal y los realizadores de cultura del municipio para la construcción de estrategias conjuntas.
- Realizar el mejoramiento del teatro municipal a través de: Revisar y cambiar el sistema eléctrico, dotación de telones, extensiones eléctricas, barra de luces, sistema de sonido; además de revisar el techo y cambio de cielo raso y finalmente un control de plagas.

### **2. Supía capital de los eventos culturales**

*¿Qué vamos hacer?*

Convertir a Supía en un municipio reconocido por la realización de múltiples eventos culturales, donde se evidencia ante el departamento y el país las diferentes manifestaciones autóctonas de los pobladores del municipio.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Apoyar la realización de festivales de literatura, realizando cursos de redacción de textos, apoyar el concurso del cuento, dar continuidad al encuentro de poetas, articulándolo con talleres de poesía en las instituciones educativas con el fin de incentivar la escritura creativa y formar nuevos poetas.
- Continuar con la realización del festival internacional de teatro de Supía, creando alianzas con otros festivales de teatro con el fin de realizar intercambios culturales

y contar en nuestro municipio con la presencia de compañías teatrales que aporten culturalmente en la formación de público y el goce de las artes escénicas con obras de formato profesional.

- Incrementar las actividades culturales de la Feria de la Colación.
- Fortalecer el Carnaval Negroide, el Carnaval de la Panela, la Feria de la Libra, las Fiestas de Santa Lucía y Santa Ana.
- Fomentar eventos musicales de alto impacto nacional y departamental, festivales de tango, bolero, música de la región con participación de grupos municipales.
- Establecer el Festival de Cine Municipal.
- Realizar Festivales Culturales en la zona rural del municipio además de la fiesta del campesino.
- Realizar el festival de música de Supía como un evento social que integre a los diferentes grupos musicales del municipio.
- Fomentar el consumo de productos típicos de la comunidad, por medio de festivales gastronómicos, ferias, encuentros culturales, mercados locales, departamentales, nacionales e internaciones, transformando productos como la panela en derivados que sean atractivos para el consumidor.
- Brindar incentivos económicos y de formación para recuperar la tradición de las comparsas en la feria de la colación.
- Crear planes, programas y proyectos dirigidos a preservar, promover y reconocer los derechos culturales de los niños y niñas y sus familias, basados en el reconocimiento de su diversidad poblacional, y étnica; articulando los proyectos pedagógicos institucionales de la primera infancia con componentes formativos de teatro, danza, música y artes plásticas, generando con ello competencias artísticas que incentiven la creación de la feria de la colación infantil.

### **3. Hacia la generación y cualificación de las manifestaciones culturales del municipio.**

*¿Qué vamos hacer?*

- Fortalecer la conformación de grupos culturales a través del acompañamiento de monitores cualificados.
- Reactivar la formación en artes plásticas, creando la escuela de pintura
- Apoyar y promover la participación de las bandas en los eventos regionales, departamentales y nacionales.
- Crear el programa LA BANDA EN SU BARRIO, cuyo objetivo es realizar una demostración musical y luego incitar a los jóvenes en el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

- Realizar procesos culturales en el área rural, tales como conformación de grupos musicales, de teatro y danza, proyección de cine y dotación de bibliotecas.
- Aumentar la cobertura de procesos de formación artística y musical, dando continuidad a las estrategias que se vienen desarrollando con éxito.
- Crearemos alianzas con el SENA para brindar formación en artes y oficios que permita la cualificación de los artesanos de nuestro municipio.
- Brindar formación con talleristas profesionales en las diferentes ramas artísticas (Teatro, Danza, Música, Artes Plásticas) con el fin de cualificar los saberes de los creadores supieños.
- Acompañar el proceso de formación de las bandas músico marciales del municipio, con talleristas, dotación y apoyo en concursos.
- Fortalecer el proceso de formación con los grupos de estudiantina, pre estudiantina, adulto mayor, semilleros y vocalización.
- Apoyar decididamente la escuela municipal de arte, gestionando con la Universidad de Caldas, practicantes que lleguen a nuestro municipio a compartir su conocimiento y de esta forma cualificar los procesos culturales.
- Apoyar la creación de plataformas digitales que lleven al sector cultural y turístico a promover sus bienes y servicios.
- Incentivar la creación de productos de joyería y bisutería únicos con variedad de materiales propios de la localidad, incentivando así la economía local y el emprendimiento

## **RETO 2: LA CULTURA SUPIEÑA LA HACEMOS TODOS**

El fortalecimiento de la cultura supieña debe tener como finalidad el acceso a las diferentes manifestaciones de los ciudadanos, donde sean las comunidades las protagonistas en la consolidación de la identidad territorial.

- 1. Los supieños empoderados de la identidad territorial**
- 2. Hacia una cultura de la supieñalidad**
- 3. La Cultura Supía es incluyente y genera oportunidades para todos**

### ***1. Los supieños empoderados de la identidad territorial***

*¿Cómo lo vamos hacer?*

Generar los espacios necesarios para incrementar la participación de los supieños en actividades culturales, donde a partir de las capacidades y preferencias de los ciudadanos se consolide la identidad municipal.

### *¿Qué vamos hacer?*

- Crear programa de egresados de las respectivas bandas para gestionar recursos y aumentar su impacto y calidad.
- Acompañar el proceso de formación de la banda sinfónica, con talleristas, dotación y apoyo en concursos.
- Capacitar ciudadanos como gestores del desarrollo cultural del municipio.
- Incluir profesionales del municipio de Supía con amplio conocimiento en presentación de proyectos de carácter cultural.
- Promover activamente el programa vigías del patrimonio en articulación con sector público y privado.
- Crear instalaciones artísticas en diferentes espacios del municipio, promulgando el legado cultural.

## **2. Hacia una cultura de la supieñalidad**

### *¿Cómo lo vamos hacer?*

Incentivar la demanda de cultura por parte de la comunidad supieña, estableciendo una mayor cobertura en el acceso a actividades culturales siendo la inclusión un factor transversal en las estrategias a adoptarse.

### *¿Qué vamos hacer?*

- Realizar procesos culturales en el área rural, tales como conformación de grupos musicales, de teatro y danza, proyección de cine y dotación de bibliotecas.
- Promover la imagen cultural del municipio por medio de concursos de fotografía, recuperación de historias e imágenes, publicaciones digitales.
- Desarrollar proyectos de reconstrucción histórica que permita el rescate de las tradiciones y saberes ancestrales.
- Realizar el inventario de las obras literarias desarrolladas por autores supieños, buscando que sean leídos en la Biblioteca municipal e instituciones educativas.
- Aumentar la cobertura de procesos de formación artística y musical, dando continuidad a las estrategias que se vienen desarrollando con éxito.
- Realizar procesos de apropiación por la gastronomía municipal posicionando nuestro producto tradicional como la panela con el fin de aumentar el consumo per cápita.
- Crear programas que incentiven la lectura en la población rural.
- Generar la apropiación por la vida y obra por los forjadores de la cultura supieña.

### **3. La Cultura Supía es incluyente y genera oportunidades para todos**

*¿Cómo lo vamos hacer?*

Incluir a todos los grupos poblacionales del municipio en los procesos culturales, estableciendo estrategias que se adapten a las necesidades y capacidades de los supieños, así mismo, se realizará proyectos con enfoque diferencial.

*¿Qué vamos hacer?*

- Formar en artes y expresión artística a población en condición de discapacitada, víctimas del conflicto, madres cabeza de hogar, niños y mujeres campesinas.
- Generar espacios culturales para los adultos mayores.
- Involucrar a las Instituciones Educativas Rurales en procesos de formación cultural.

#### **RETO 3: POR UNA GOBERNANZA CULTURAL**

La administración municipal está llamada a liderar procesos de generación y fortalecimiento de la cultura de la localidad, siendo necesaria la conformación de políticas públicas y estrategias gubernamentales para mejorar el acceso y cualificación de las manifestaciones culturales de Supía, involucrando a las comunidades en la construcción conjunta de la Gobernanza Cultural del territorio.

- 1. La participación conjunta gobierno-sociedad civil en las políticas públicas culturales del municipio.**
- 2. Políticas Culturales que conviertan a Supía en referente nacional.**

#### **1. La participación conjunta gobierno-sociedad civil en las políticas públicas culturales del municipio**

*¿Qué vamos hacer?*

Construir políticas públicas municipales que se encuentren direccionadas a la generación y fortalecimiento de procesos culturales, a partir de la interacción con la comunidad y expertos temáticos, siendo las organizaciones culturales quienes se constituyan en interlocutores ante el gobierno local en la elaboración de estrategias que permitan el acceso y cualificación de la cultura en Supía.

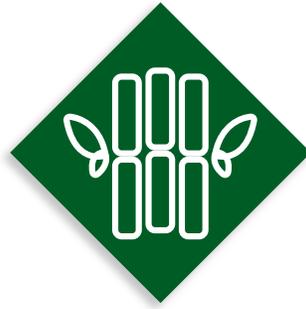
*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura, invitando a participar a un mayor número de actores y alcanzando un mayor impacto en las metas propuestas.

- Recuperar espacios públicos con esculturas elaboradas por nuestros artistas locales, con el fin de embellecer el municipio de Supía y rescatar los valores culturales provocando e incentivando el turismo cultural.
- Construir el Plan Decenal de Cultura del municipio, con una amplia participación de cultores, músicos, artistas, literatos y otros actores de la cultura municipal.
- Establecer conjuntamente con la comunidad la estrategia de conmemoración de los 480 años del municipio.

## ***2. Políticas Culturales que conviertan a Supía en referente nacional***

- Presentar propuesta de salas concertadas ante el Ministerio de Cultura.
- Gestionar la asignación por parte del Gobierno Nacional de los Centros Sacúdete, los cuales propenden por el fortalecimiento de la cultura.
- Dotar de instrumentos a las diferentes escuelas musicales del municipio.
- Construir una estrategia de fortalecimiento de la Biblioteca María Eastman.
- Digitalizar las obras literarias realizadas por escritorios locales para incrementar el acceso a estos documentos.
- Elaborar una publicación que exponga a la comunidad las diferentes manifestaciones del municipio y la interculturalidad presente en Supía.
- Fortalecer la Cátedra de la Afrocolombianidad.
- Creación de espacios para la apropiación de la Cultura Indígena y Afrocolombiana del municipio.



## **EJE 3: SUPÍA PRODUCTIVA Y EMPRENDEDORA**

### **A. LÍNEA ESTRATÉGICA: AGROPECUARIO AGROINDUSTRIAL Y DESARROLLO RURAL**

Lo agropecuario y lo agroindustrial serán unos de los impulsores de la economía local, en donde nuestros agricultores serán el eje para un verdadero desarrollo rural, para tal fin implementaremos mecanismos y políticas que promuevan la productividad, la equidad y sostenibilidad del campo, que contribuyan a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población rural del municipio de Supía.

#### **RETO 1: Aumento de la Productividad del sector agropecuario y agroindustrial del municipio de Supía**

- 1. Productividad**
- 2. Promoción de la asociatividad agropecuaria**
- 3. Activos productivos agropecuarios**

#### **1. Productividad**

*¿Qué vamos hacer?*

Implementar procesos que permitan aumentar el rendimiento de las principales actividades agropecuarias del municipio de Supía.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Promover el acompañamiento institucional al sector agropecuario y agroindustrial a través de la asistencia técnica directa rural y formulación de proyectos.
- Acceder a recursos del estado a través de elaboración de proyectos que sean financiados por programas del Ministerio de agricultura y desarrollo Rural, Ministerio

de Comercio (Alianzas productivas, INNPULSA entre otros) con el fin de apostarle a la modernización del Campo Supieño.

- Implementar las escuelas del campo para compartir de manera didáctica y experiencial los casos de éxito y buenas prácticas agrícolas.
- Promover el acceso, formalización y regularización de la propiedad rural con el acompañamiento de la Agencia Nacional de Tierras-ANT, el IGAC, MADR, Secretaría de Agricultura Departamental y la academia.
- Apoyar las microempresas que producen productos autóctonos como Colaciones, alfandoques, piononos, blanqueados, entre otros.
- Fortalecer los sectores agropecuarios del municipio a través de la entrega de insumos como semillas, fertilizantes, herramientas, entre otros, creando el programa “Banco de insumos para la productividad agropecuaria”.
- Fortalecer los procesos productivos y agroindustriales de las cadenas productivas (Café, plátano, panela, frutales, forestales, hortalizas, ganadería, piscicultura, entre otros).
- Promover y divulgar el acceso a crédito como capitalización del sector agropecuario.

## **2. Promoción de la asociatividad agropecuaria**

*¿Qué vamos hacer?*

Promover la asociatividad agropecuaria como una forma de integración de todos los actores del sector agropecuario con el fin de aumentar las capacidades productivas, sociales y comerciales.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Incentivar la asociatividad agropecuaria a través de la aplicación de principios de economía solidaria.
- Fortalecer institucionalmente las asociaciones y cooperativas del sector primario y artesanal realizando diseño de imagen corporativa (Logo, marca, empaque).
- Brindar asesoría en las áreas, financieras y administrativas del negocio para garantizar la adecuada inversión de los recursos.
- Reactivar los Consejos Municipales de Desarrollo Rural con el fin de realizar seguimiento a los planes y proyectos implementados.
- Celebrar el día del campesino como un reconocimiento a su gran labor.

### **3. Activos productivos agropecuarios**

*¿Qué vamos hacer?*

Fortalecer y mejorar los principales activos agropecuarios del municipio con el fin de que estos permitan mejores condiciones para aumentar la productividad en el campo supieño.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Mejorar la infraestructura de diferentes trapiches paneleros con el fin de aumentar la calidad de la panela y poder llegar a mercados especializados con un mejor precio.
- Implementar un programa de renovación del cultivo a través de la implementación de semilleros comunitarios en las diferentes zonas productoras de panela
- Acompañar las adecuaciones de la infraestructura de la planta de beneficio animal (Bovinos y porcinos), según las directrices del INVIMA.
- Realizar adecuaciones en la infraestructura de la plaza de mercado del municipio para que cumpla con la normatividad para la venta y producción de alimentos.
- Reactivar la casa campesina como un espacio al servicio de los agricultores del municipio.
- Incentivar el incremento del espejo de agua para la producción de peces de consumo y ornamentales.

### **RETO 2: Promoción del Consumo y Auto consumo de nuestros productos agrícolas.**

#### **1. Comercializando nuestros productos agropecuarios**

#### **2. Soberanía alimentaria**

#### **1. Comercializando nuestros productos agropecuarios**

*¿Qué vamos hacer?*

Posicionar en diferentes mercados locales, departamentales y nacionales nuestros productos agropecuarios con el fin de aumentar el ingreso de nuestros campesinos.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Realizar ferias agroindustriales que muestren y promuevan el potencial del campo Supieño.
- Crear planes de comercialización para cada una de las cadenas productivas del sector agropecuario.

- Capacitar a nuestros productores agropecuarios en estrategias de comercialización.
- Asesorar a los productores agropecuarios en diseños de empaques para sus productos, como registros de marca, códigos de barra, registro Invima, entre otros.
- Promover y fortalecer las iniciativas de valor agregado en Cafés especiales y de origen.
- Promover nuestros productos agropecuarios en las contrataciones que realizan las entidades estatales, como el Programa de Alimentación escolar, Programa Centro Día, Centro de Desarrollo Infantil, entre otros.

## 2. Soberanía alimentaria

*¿Qué vamos hacer?*

Incentivar una producción agropecuaria ambientalmente sana, socialmente justa, culturalmente aceptable y económicamente viable.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Implementar el programa de solares productivos y de huertas comunitarias.
- Fortalecer los MERCADOS CAMPESINOS, en donde se promueva el consumo de alimentos cultivados en el municipio.
- Implementar el programa Guardianes de las semillas, que proteja las semillas nativas de frijol, maíz, yuca, entre otros.
- Promover en el municipio la producción orgánica y agroecológica que permita el consumo de alimentos más sanos y limpios.

## B. LÍNEA ESTRATÉGICA: TURISMO

Las acciones a realizar en este sector estarán encaminadas a fortalecer la productividad en el municipio donde los servicios y activos turísticos sean aprovechados por nuestras familias y visitantes, además, le apostaremos decididamente a que Supía sea el verdadero *EMPORIO TURISTICO DE CALDAS*, para lo cual realizaremos lo siguiente:

### RETO 1: Oferta turística

1. Promoción y Publicidad
2. Activos Turísticos

## 1. Promoción y Publicidad

*¿Qué vamos hacer?*

Promover y promocionar a Supía como un territorio con potencial turístico.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Crear la marca turística “YO AMO A SUPÍA” como una estrategia de posicionamiento del amor y el orgullo ser supieño.
- Actualizar la guía turística del municipio con sitios de interés y aspectos culturales que le sean atractivos al turista, para ser entregada en hoteles y establecimientos comerciales.
- Realizar promoción publicitaria en medios de comunicación como: Redes sociales, Radio y Televisión.

## 2. Activos turísticos

*¿Qué vamos hacer?*

Fortalecer los lugares emblemáticos como activos turísticos para su buen uso y aprovechamiento.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Elaborar murales en diferentes lugares del municipio para la atracción turística y embellecimiento de barrios y veredas.
- Realizar el embellecimiento y ornamentación de sitios de interés turístico tales como: Parque de Bolívar, Parque Colón, Parque de La Cruz, Parque de la Y, Parque de la Vega 1, Parque de Guamal, entre otros.
- Señalizar los sitios de interés turístico como Asentamiento afrocolombiano de Guamal, Museo de arte religioso, Parque de Bolívar, Centro Vacacional, Cascadas de Arcón, Cerro Tacón, Buenavista, entre otros, que permita su identificación por parte de los visitantes.

## RETO 2: Demanda Turística

1. Capacitación y formación turística
2. Lugares de interés turístico

## 1. Capacitación y formación turística

*¿Qué vamos hacer?*

Mejorar la atención a los visitantes a partir de la capacitación a operadores turísticos y comunidad en general.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Capacitar a los operadores turísticos en atención al cliente, administración, nuevas tendencias del turismo entre otros, vinculando al SENA, Cámara de comercio, Fontur, academia, entre otros.
- Formar a personas como nuevos guías turísticos para el posicionamiento de Supía como lugar con potencial turístico.
- Vincular a las juntas de Acción comunal, organizaciones sociales, cajas de compensación familiar, y empresarios como promotores del potencial turístico del municipio.
- Construir mancomunadamente productos y servicios eficientes e innovadores, que consoliden a Supía como destino turístico de calidad, competitivo, sostenible, responsable, inclusivo y generador de desarrollo cultural, económico y social para la comunidad.

## 2. Lugares de interés turístico

*¿Qué vamos hacer?*

Promocionar y fortalecer los lugares de interés turístico del municipio para traer visitantes.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Realizar la actualización de los lugares de interés turístico del municipio, con el fin de conocer su potencial.
- Actualizar la Guía turística del municipio.
- Fortalecer las diferentes rutas turísticas como la de la Panela y la de Guamal.
- Promover el museo de la cultura cafetera.
- Promover en el municipio la **Tienda de la Panela** en donde los productores de éste producto puedan promocionar la panela y sus diferentes usos en bebidas, postres y comidas.

### **RETO 3: Institucionalizar el turismo en el municipio como un eje de desarrollo local**

#### **1. Políticas públicas en torno al Turismo**

*¿Qué vamos hacer?*

Crear y fortalecer políticas públicas para fortalecer la capacidad y los servicios turísticos del municipio de Supía.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Crear el plan decenal de turismo que permita visibilizar y organizar las estrategias turísticas para realizarse en el municipio.
- Integrar al Esquema de Ordenamiento Territorial de Supía, los lugares identificados en el inventario propuesto.
- Fortalecer el comité municipal de turismo dónde se involucren actores de lo público, lo privado y lo comunitario.
- Articular productos turísticos regionales de los diferentes municipios con el fin de promocionar la región, haciendo énfasis en el Paisaje Cultural cafetero-PCC.
- Formular proyectos turísticos para ser presentado a diferentes entidades del nivel regional, nacional e internacional.

### **C. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO E INDUSTRIA**

Supía es uno de los municipios con mayor potencial comercial en el departamento de Caldas, además de tener un sector industrial protagonista en la región, ambos sectores son pilares en la generación de empleo y bienestar económico para los supieños, siendo responsabilidad de la administración municipal, trabajar de manera articulada con los comerciantes e industriales para que conjuntamente construyamos una Supía productiva.

Reconociendo la importancia de estos sectores realizaremos acciones para la generación de emprendimiento, fortalecimiento del sistema productivo para brindar mayores oportunidades con inclusión a jóvenes, madres cabeza de familia y personas en condición de discapacidad.

#### **RETO 1: Aprovechar el potencial comercial e industrial de Supía para constituirse en una localidad próspera y con oportunidades**

- 1. Emprendimiento**
- 2. Fortalecimiento comercial e industrial**
- 3. Empleo y Legalidad**
- 4. Minería sostenible**

## 1. Emprendimiento

*¿Qué vamos hacer?*

Potencializar el desarrollo económico a partir de la elaboración de proyectos productivos desde las vocaciones locales y la creatividad de los supieños.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Educar y promover habilidades para el emprendimiento mediante la capacitación y la elaboración de proyectos.
- Impulsar la generación de productos innovadores a partir de las vocaciones locales, como las arcillas, el oro, la madera, guadua, entre otros.
- Fortalecer las comisiones empresariales de las Juntas de acción comunal para la presentación de proyectos en economía solidaria.
- Realizar convenios con las unidades de emprendimiento de las Universidades e instituciones privadas para promover ideas de negocio, planes de comercialización que involucre a pobladores, organizaciones del sector rural y pequeña y mediana empresa.
- Trabajar con las instituciones educativas del municipio en la generación del espíritu emprendedor y comercial en los estudiantes.
- Capacitar en la construcción de ideas de negocio a la población en condición de discapacidad, madres cabeza de hogar, jóvenes, indígenas, afrocolombianos, entre otros para brindar mayores oportunidades económicas y sociales.

## 2. Fortalecimiento comercial e industrial

*¿Qué vamos hacer?*

Hacer de Supía el epicentro comercial e industrial del occidente caldense mediante acciones encaminadas al incremento de las capacidades empresariales.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Constituir la mesa municipal de comerciantes e industriales para conocer las necesidades y propuestas, para así realizar estrategias lideradas desde el despacho del alcalde que mejoren las condiciones de este sector.
- Beneficiar tributariamente la creación de nuevas empresas.
- Fortalecer la asociación de comerciantes del municipio.

- Capacitar y fomentar la implementación de las Tecnologías de la información y la comunicación-TIC'S como herramienta empresarial para todas las pequeñas y medianas empresas de Supía.
- Construir en alianza con las cinco alcaldías del alto occidente caldense (Filadelfia, la Merced, Marmato, Riosucio y Supía) un programa dirigido al posicionamiento comercial de la región en la que se involucre a los comerciantes de cada localidad.
- Caracterizar los sectores económicos del municipio para la identificación de estrategias y potencialidades que permitan su adecuado desarrollo.
- Fortalecer la asociatividad de los sectores del municipio de Supía: Constructores, comerciantes, expendedores de carne, agricultores, paneleros, moto mensajería, entre otros.

### **3. Empleo y legalidad**

*¿Qué vamos hacer?*

Generar una cultura de legalidad comercial que permita la formalización para un empleo digno y seguro.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Desarrollar el plan integral para el apoyo a microempresas y comerciantes, como eje generador de empleo.
- Capacitar en oficios que permitan cualificar a la población para la consecución de empleo.
- Establecer una estrategia laboral para las personas en situación discapacidad y madres cabeza de hogar.
- Realizar alianza con el Ministerio de Trabajo que permita la generación y la defensa del empleo en el municipio.
- Realizar campañas de actualización de la renovación del registro mercantil y de industria y comercio en compañía de la Cámara de Comercio y la Secretaria de hacienda municipal.
- Actualizar la base de datos de industria y comercio.
- Realizar caracterización socio económica del mototaxismo.
- Realizar campañas en diferentes épocas del año para incentivar la actividad comercial, para que propios y turistas realicen sus compras en el municipio.
- Controlar que vendedores foráneos realicen actividades comerciales en el municipio.

#### **4. Minería Sostenible**

*¿Qué vamos hacer?*

Promover una actividad minera sostenible y amigable con el medio ambiente, socialmente responsable y generadora de desarrollo económico local.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Acompañar a mineros en procesos jurídicos para la legalización de títulos, procesos de concesión y minería de hecho.
- Fomentar la seguridad industrial: Buenas prácticas, disminución del riesgo, ARL y seguro de vida entre otros.
- Potenciar procesos de extracción amigables con el medio ambiente, en alianza con los programas universitarios de la región.
- Potenciar el aprovechamiento de arcillas (Ladrilleras) y sus derivados como un eje del desarrollo económico del municipio.
- Innovar en la fabricación de productos derivados de las arcillas.

#### **D. LÍNEA ESTRATÉGICA: CONEXIÓN VIAL**

Trabajaremos por una infraestructura vial competitiva que nos permita una mejor conexión con la red vial nacional, departamental y municipal, realizando acciones que permitan una mejor comunicación entre las veredas y la cabecera municipal, mejorando la malla vial y la señalización de las vías para seguridad de los conductores y quienes transitan por las vías. Las acciones a ejecutar las adelantaremos con el propósito de permitir una mejor movilidad en la red vial municipal y veredal.

#### **RETO 1: Rehabilitación y mejoramiento de las vías para una mejor movilidad**

- 1. Movilidad urbana y Rural**
- 2. Educación vial**

##### **1. Movilidad Urbana y Rural**

*¿Qué vamos hacer?*

Propiciar las mejores condiciones para una mejor movilidad de los habitantes de la zona urbana y rural en el municipio de Supía.

### *¿Cómo lo vamos hacer?*

- Formulación e implementación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura vial.
- Garantizar mantenimiento rutinario y oportuno de todas las vías rurales del municipio.
- Pavimentación y Rehabilitación de las calles y carreras que se encuentran en mal estado.
- Construcción de andenes en calles y carreras que sean amigables con el peatón que permita la movilidad de niños, ancianos y discapacitados.
- Ubicar zonas verdes en avenidas, separadores viales y calles que permitan el embellecimiento de estas.
- Continuar con la Construcción de la avenida de la nueva Supía (Sector la Virgen, Villa Carmenza y Renán Barco, Carrera 8a entre calle 22 y 18), que cuente con zonas peatonales y zonas verdes.
- Crear el programa **“Vigías viales”** que consiste en vincular habitantes de las zonas rurales para que informen sobre el estado de las vías y para que le hagan mantenimiento a estas (Arreglo de cunetas, limpieza, entre otros).
- Mejoramiento y rehabilitación de caminos y senderos rurales.
- Rehabilitación de las vías rurales (Dosquebradas-Brasil, Supía-murillo-La Loma-Arcón, Supía-Taborda-La Divisa-La Torre, Obispo-Alto Obispo- La quiebra, La Clara-La trina-Guascal, La Clara- El Porvenir, Las Vegas-Mudarra-La Central, Supía-hojas Anchas, Supía- el Rodeo- Boquerón, Caracolí).
- Construcción de placa huellas en sectores de difícil acceso que permita el ingreso de vehículos y motos.
- Rehabilitación y embellecimiento de puentes sobre las fuentes de agua.
- Promoción del uso de la bicicleta para la movilidad en la zona urbana, siendo esta una actividad más amigable con el medio ambiente.

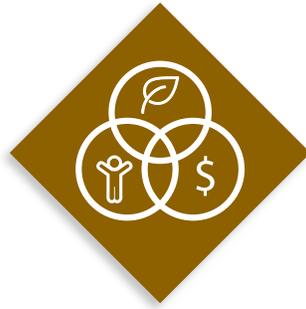
## **2. Educación vial**

### *¿Qué vamos hacer?*

Educar a la ciudadanía sobre la vía pública y la seguridad vial, a fin de desarrollar habilidades sobre el comportamiento como peatón o conductor de un vehículo en las calles del municipio de Supía

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Señalización de las vías municipales con los respectivos criterios de seguridad vial, en especial de zonas escolares y zonas de tránsito de peatones.
- Formar a la población en general en la prevención de accidentes de tránsito, respeto de las señales de tránsito, adoptando conductas pro-activas.
- Crear estrategias culturales para promocionar el uso adecuado de las normas de tránsito y movilidad.
- Reglamentar las zonas azules para el parqueo de motos y vehículos en diferentes puntos críticos del municipio como parques y plaza de mercado.
- Crear la unidad de tránsito municipal que sea la encargada de velar por la correcta movilidad y el cumplimiento de las normas de tránsito en el municipio.



## EJE 4: SUPÍA SOSTENIBLE

Seremos defensores del medio ambiente protegiendo los principales recursos naturales del municipio como nuestros bosques, quebradas, ríos, fauna y flora. Mantener una constante protección del medio ambiente en el municipio; no solo garantiza la larga vida para todas las especies que en él habitan, sino que también asegura el bienestar de las generaciones futuras en cada una de ellas, por lo que se hace interesante hacer de esto; un hábito que en lugar de deteriorar se traduzca en realizar acciones encaminadas a la protección y a la educación ambiental. Promoveremos un territorio ordenado, el uso de energías renovables, el ahorro de energía y de agua, además de la disminución de la emisión de gases efecto invernadero.

### RETO 1: Promover un ambiente sano y una ciudadanía educada ambientalmente

#### A. LÍNEA ESTRATÉGICA: AMBIENTE SANO.

1. **Supía Verde**
2. **Gestión del riesgo y cambio climático**

#### 1. *Supía verde*

*¿Qué vamos hacer?*

Ejecutar acciones para la protección del medio ambiente usando como instrumento la educación y la responsabilidad social.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Generar acciones de declaratoria de áreas de protección, reserva, conservación y reconocimiento de las áreas definidas en el EOT.
- Delimitar las áreas de retiro urbano y rural sobre las fuentes de agua y zonas de interés ambiental.

- Establecer franjas amarillas, vivas y reforestación en áreas de cuencas y micro cuencas del municipio.
- Fomentar el uso de especies forestales y plantas ornamentales en proyectos de infraestructura urbana para embellecer el municipio y refrescar parques y calles.
- Adquisición de predios para la protección microcuencas abastecedora de fuentes de agua.
- Implementar programas de educación ambiental dirigido a la ciudadanía en general e instituciones educativas.
- Realizar todas las acciones necesarias para cumplir la acción popular para la descontaminación de la Quebrada Rapao.
- Realizar la Gestión para la remodelación del Parque del Centro Poblado de Guamal, que pueda contar con espacios para la integración comunitaria.

## **2. Gestión del riesgo y cambio climático**

*¿Qué vamos hacer?*

Incidir positivamente sobre las principales zonas de riesgo del municipio e implementar acciones para mitigar el cambio climático.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Actualizar el mapa de riesgos del municipio como una herramienta para la toma de decisiones.
- Capacitar a los diferentes organismos de socorro en atención primaria y gestión del riesgo.
- Implementar estrategias que permitan un adecuado Sistema Integral de Gestión del Riesgo.
- Implementar acciones con la comunidad para mitigar el cambio climático, realizando jornadas educativas y promoviendo la implementación de tecnologías limpias.
- Motivar a las empresas y la ciudadanía para que instalen energías alternativas o limpias en los sistemas de producción con contraprestación en la reducción de sus impuestos.

**RETO 2: Promover un territorio ordenado y con Acceso digno a la vivienda y a los servicios públicos.**

## **B. LÍNEA ESTRATÉGICA: HABITABILIDAD**

### **1. Vivienda, Agua Potable, Saneamiento Básico y servicios públicos**

#### **2. Ordenamiento territorial**

##### **1. Vivienda Agua Potable, Saneamiento Básico y servicios públicos**

*¿Qué vamos hacer?*

Fortalecer los instrumentos de acceso a vivienda para los hogares supieños, teniendo en cuenta el Plan nacional de desarrollo y lo establecido en el esquema de ordenamiento territorial del municipio, adelantaremos planes de construcción y mejoramiento de vivienda, en las áreas urbanas y rurales, permitiendo condiciones de habitabilidad, impactando en la situación de pobreza y salud, y de una población con acceso al recurso agua de alta calidad.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Elaborar un proyecto de financiamiento y construcción de vivienda nueva que beneficie a los niveles I, II y III del SISBEN, a través de los programas (Programa de vivienda 100% subsidiada, programa de vivienda Casa ahorradores, Programa de subsidio a la tasa de interés y mi Casa YA).
- Fomentar la inversión para proyectos de vivienda de carácter privado.
- Apoyar un programa de mejoramiento de vivienda que beneficie a la población de los niveles I, II y II del SISBEN.
- Promover el acceso de subsidios a gas domiciliario e internet para los hogares de los niveles del SISBEN I y II.
- Rehabilitar los acueductos rurales arcón-Brasil, y Hojas Anchas-Buenvista-Mudarra, entre otros.
- Realizar diferentes proyectos de potabilización en la zona rural en diferentes veredas e instituciones educativas.
- Fortalecer el sistema de alcantarillado y de disposición de aguas residuales, del municipio de Supía y de los centros poblados de Guamal y Hojas Anchas.
- Desarrollar diferentes proyectos de saneamiento básico rural (pozos sépticos, alcantarillados, acueductos y unidades sanitarias), en cada una de las veredas del municipio.

- Desarrollar proyectos de saneamiento básico urbano a través de reposición de redes de alcantarillado.
- En conjunto con EMPOCALDAS, realizar los estudios y diseños para la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable del municipio.
- Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación directa del Río Supía y de la quebrada Rapao

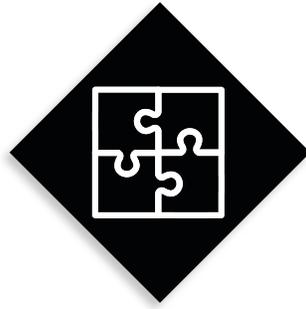
## **2. Ordenamiento del territorio**

*¿Qué vamos hacer?*

Promover políticas y acciones de planificación del territorio en el municipio de Supía.

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Formular un plan de desarrollo Integral para el año 2040, como una política a largo plazo que busque que Supía sea un territorio más próspero y ordenado en el cumplimiento de los 500 años del municipio.
- Realizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio como un instrumento de planeación territorial.
- Implementar en el municipio los Objetivos del Desarrollo Sostenible-ODS, para articular el territorio con los propósitos mundiales para generar un mejor bienestar en lo Social, económico y ambiental.
- Realizar saneamiento jurídico sobre todas las propiedades del municipio y propiedades comunitarias e institucionales con el fin de que se pueda invertir en proyectos de alto impacto en beneficio de la comunidad (Casetas, Escuelas, colegios, parques, entre otros).



## EJE 5: SUPÍA CON GOBERNANZA

Trabajaremos para incrementar las capacidades institucionales de la administración municipal, para hacer del municipio una unidad de la gestión del desarrollo económico y social, para esto la Gobernanza será el camino hacia un gobierno participativo, donde los ciudadanos tengan una alta incidencia en el control y direccionamiento de la función pública, permitiendo el empoderamiento ciudadano y la transparencia en el actuar gubernamental.

### A. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Supía tendrá una estructura de gobierno moderna e incluyente, que aplique las mejores prácticas para mejorar su desempeño fiscal e integral, con un gasto eficiente y responsable de los recursos públicos, para esto trabajaremos con talento humano cualificado y que esté al servicio de la población, en donde la ejecución de las obras y proyectos cuente con ese control de la comunidad a través de las veedurías ciudadanas.

#### RETO 1: Mejorar el desempeño fiscal e integral del municipio

- 1. Gobierno eficiente y control ciudadano**
- 2. Integración regional**

#### **1. Gobierno eficiente y control ciudadano**

*¿Qué vamos hacer?*

Mejoramiento del desempeño integral y financiero del municipio con acciones y prácticas sostenibles y a través de la participación ciudadana y la cualificación del talento humano de la administración.

### *¿Cómo lo vamos hacer?*

- Fomentar el control ciudadano en la ejecución de obras y proyectos a través de la conformación de veedurías ciudadanas.
- Crear el programa CONSEJOS COMUNITARIOS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA EDUCACIÓN en el que podamos gobernar desde nuestros barrios y veredas, con el fin de establecer un diálogo permanente con la comunidad.
- Vincular a la administración municipal el mejor talento humano para que esté al servicio de la comunidad con el fin de lograr una mejor gestión pública.
- Mejorar la calificación del desempeño fiscal e integral del municipio realizando un reporte de la información y un gasto público oportuno y eficiente.
- Implementar el programa “Gobierno eficiente”, con especial énfasis en meritocracia, código de ética, cultura del servicio, imagen corporativa y medios de comunicación al servicio de la ciudadanía.
- Realizar de manera permanente y ajustados a la ley la rendición de cuentas.
- Fortalecer el Banco de Programas y Proyectos como mecanismo para la obtención de recursos para obras de desarrollo municipal.
- Promover la participación de Supía en las convocatorias y bolsas de recursos dispuestas por el Gobierno Nacional, la empresa privada y Fundaciones para desarrollar capacidades y competencias en Ciencia, tecnología e innovación.
- Crear unidad asesora en GERENCIA DE PROYECTOS, para la formulación y ejecución de proyectos de gran impacto para el municipio.
- Incrementar la confianza y credibilidad de los Supieños en su gobierno municipal mediante prácticas constantes de Gobierno eficiente y la implementación de la Urna de Cristal en procesos de Contratación Pública.
- Implementar el modelo GOBERNANDO CON LA GENTE.
- Realizar campañas hacia la comunidad, los sectores comercio e industria para el pago de impuesto predial, industria y comercio y demás tributos, en estas campañas se mostrarán los beneficios de pagar el impuesto.

## **2. Integración regional**

### *¿Qué vamos hacer?*

Trabajaremos de manera unida con los municipios de la subregión del alto occidente de Caldas, con el objetivo de construir un territorio sostenible que conlleve a la productividad a la educación y el fortalecimiento de su diversidad cultural, étnica, biológica y a la generación permanente de sinergias entre el sector público, privado y los habitantes de la región

*¿Cómo lo vamos hacer?*

- Gestionar ante el gobierno Nacional y departamental la continuidad de la pavimentación de la Vía Supía-Caramanta, la cual va a tener estudios y diseños gracias al compromiso del gobierno Nacional con el departamento de Caldas.
- Mantener permanente cooperación con los gobiernos del orden regional, departamental y Nacional para cofinanciar proyectos que beneficien la población supieña y a la subregión del alto occidente de Caldas.
- Implementar conjuntamente con los municipios de la Subregión la visión del desarrollo, que permita con gestión de proyectos.
- Construir conjuntamente el proyecto de aprovechamiento de residuos sólidos para los municipios de Supía, Riosucio, Marmato, La Merced y Filadelfia.
- Establecer convenios regionales con las demás administraciones municipales para gestionar la presencia universitaria en la Región.
- Promocionar encuentros para el desarrollo cultural y deportivo de la Subregión.
- Crear alianza para la promoción del desarrollo turístico de la región.
- Implementar el plan regional integral para el apoyo a la minería.

## IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN

### Detalle de fuentes de financiación:

- Ingresos corrientes: tributarios (directos e indirectos) y no tributarios
- Transferencias de la nación.
- Recursos del crédito y de capital.
- Acceso a crédito.
- Recursos de Sistema General de Regalías-SGR
- Recursos de cofinanciación y articulación con el Gobierno Nacional y otros niveles de gobierno, departamento y nación y municipios
- Inversión extranjera y cooperación internacional.
- Inversión privada, alianzas con sectores productivos y gremios.

### Acciones:

- Formulación y estructuración de proyectos que incluya perfectibilidad y factibilidad.
- Incremento en el recaudo de impuestos y cartera.
- Focalización de la inversión: asignación de recursos con base en los objetivos de agendas estratégicas de inversión.
- Convenios interadministrativos con los niveles departamental y Nacional y el sector privado.

YO, MARCO ANTONIO LONDOÑO ZULUAGA  
C.C. No. 1.060.590.260  
CANDIDATO ALCALDIA MUNICIPAL